



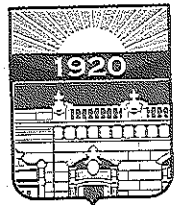
ACTA N° 5

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

- 1°.-** Asistencia.
- 2°.-** Elección de Mesa.
- 3°.-** Consideración y Aprobación Acta N° 4, sesión de fecha 20 de marzo de 2023.
- 4°.-** Expediente Interno N° 134/22, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, remite oficio N° 469/22, solicitando anuencia para la adquisición del Padrón N° 11.797, ubicado en la calle Juan Duhalde esquina Olinto Posada con una superficie de 278m² (13,⁴⁸ metros de frente a la calle Isaac Fernández y 10,²⁶ metros por la calle Olinto Posada)*".
- 5°.-** Expediente Interno N° 001/23, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, remite Expediente N° 2357, solicitando anuencia para la adquisición del padrón N° 11.105 de la Localidad Catastral Tacuarembó, propiedad de Wáttimo Plada, Hugo Rubens y Otros*".
- 6°.-** Expediente Interno N° 003/23, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, eleva oficio N° 013/2023 solicitando anuencia para la exoneración de tributos por los Ejercicios 2021 y 2022, del Padrón Urbano AC9-122 (N°122), Manz. 29, Museo Casa Muga, de la Localidad de San Gregorio de Polanco*".
- 7°.-** Expediente Interno N° 048/22, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, eleva oficio N° 201/22 según lo dispuesto por el Art. 214, por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de ejecución presupuesto correspondiente al Ejercicio2021*".
- 8°.-** Expediente Interno N° 005/23, caratulado "*MESA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, remite anteproyecto de decreto, proponiendo una modificación presupuestal para los años 2023, 2024 y 2025*".
- 9°.-** Expediente Interno N° 011/23, caratulado "*FUNCIONARIA DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; ELENA MEDEROS AZAMBUYA, presenta su aspiración de ser tenida en cuenta para su incorporación a los cuadros funcionales de este Organismo según lo establecido en el Art.55 de la Resolución N° 72/1997*".
- 10°.-** Expediente Interno N° 012/23, caratulado "*FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO Mtro. Bernabé Silveira, José Esteves y Leonardo de Paula, solicitan una modificación en el Organigrama de este Organismo, según el Presupuesto Quinquenal 2021-2025 y que se proceda a un cambio de Escalafón 'E' Servicios Generales, al Escalafón 'D' Técnico, por la tarea que desempeñan*".





11° Expediente Interno N° 013/23, caratulado “*FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ; presentan una serie de reivindicaciones laborales para ser estudiadas en la Ampliación Presupuestal (2023-2025)*”.

12° Expediente Interno N° 014/23, caratulado “*TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 0215/2023, referente a las actuaciones practicadas por ese Organismo sobre el Informe de Auditoria a la Intendencia Departamental de Tacuarembó (Municipio de Villa Ansina)*”.

13° Expediente Interno N° 015/23, caratulado “*TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 6837/2022 referente a las actuaciones practicadas por ese Organismo, sobre el Informe de Auditoria a la Intendencia Departamental de Tacuarembó (Municipio de San Gregorio de Polanco)*”.

14° Expediente Interno N° 022/23, caratulado “*CECILIA ANTONELA ACOSTA MOREIRA (Secretaria de Bancada), presenta nota con la aspiración de ser tenida en cuenta para llenar cargos vacantes en el Sector de Servicios de este Organismo; en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado a esta área*”.

14° Expediente Interno N° 023/23 caratulado, “*FUNCIONARIO DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, RUBEN ANTONY SANTOS ALBANO, presenta su aspiración de ser tenido en cuenta para el llenado de cargos vacantes, que se generen en el Sector de Servicios de este Organismo, en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado al área*”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día lunes veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Justino SÁNCHEZ y Pamela TORIBIO.

Total: DOS (2) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Alexis RODRIGUEZ (por la titular Mtra. Adriana Velázquez), Pedro GIORDANO (por su titular Juan Estathiou), Daniel EZQUERRA, (por su titular Mtra. Lidia Ferreira), Walter BARBOZA (por el titular Manuel Legelén), Javier NUÑEZ (por su titular Fernando Benítez) Griselda MARTINEZ (por su titular Gonzalo Dutra da SILVEIRA) y Augusto SANCHEZ (por el titular Mtro. Richard Menoni).

Total: SIETE (7) Suplentes de Edil.

Alternan en el transcurso de la reunión, los Suplentes de Edil Lic. Marco Silveira y Juan Permayer.

En consecuencia, esta Sesión se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Geny MACIEL.





Preside la sesión en carácter ad-hoc, el Suplente de Edil Augusto SANCHEZ y en Secretaria también en carácter ad-hoc el Suplente de Edil Alexis Rodriguez.

-2-

Se elige por unanimidad de nueve (9) presentes para presidir la sesión en carácter ad-hoc, al Suplente de Edil Augusto SANCHEZ y para la Secretaria, también en carácter ad-hoc, al suplente de Edil Alexis RODRIGUEZ.

-3-

Por unanimidad de nueve (9) presentes al momento de la votación, se considera y aprueba el Acta N° 4, de sesión de fecha 20 de marzo de 2023, sin merecer observaciones al respecto.

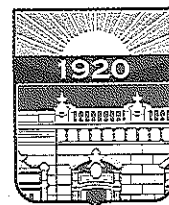
-8-9-10-11-14-15-

Seguidamente, por unanimidad de presentes se resuelve alterar el orden del día, recibiendo en primer término, a los integrantes de La Mesa de la Junta Departamental (Presidente y Secretario General), para tratar los siguientes puntos:

- Expediente Interno N° 005-A/2023, caratulado "**MESA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**, remite anteproyecto de decreto, proponiendo una modificación presupuestal para los años 2023, 2024 y 2025".
- Expediente Interno N° 011/23, caratulado "**FUNCIONARIA DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; ELENA MEDEROS AZAMBUYA**, presentes su aspiración de ser tenida en cuenta para su incorporación a los cuadros funcionales de este Organismo según lo establecido en el Art. 55 de la Resolución N° 72/1997".
- Expediente Interno N° 012/23, caratulado "**FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO Mtro. Bernabé Silveira, José Esteves y Leonardo de Paula**, solicitan una modificación en el Organigrama de este Organismo, según el Presupuesto Quinquenal 2021-2025 y que se proceda a un cambio de Escalafón "E" Servicios Generales, al Escalafón "D" Técnico por la tarea que desempeñan".
- Expediente Interno N° 013/23, caratulado "**FUNCIONARIOS/AS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**; presentan una serie de reivindicaciones laborales para ser estudiadas en la Ampliación Presupuestal (2023-2025)".
- Expediente Interno N° 022/23, caratulado "**CECILIA ANTONELA ACOSTA MOREIRA (Secretaria de Bancada)**, presenta nota con la aspiración de ser tenida en cuenta para llenar cargos vacantes en el Sector de Servicios de este Organismo; en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado a esta área".
- Expediente Interno N° 023/23 caratulado, "**FUNCIONARIO DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, RUBEN ANTONY SANTOS ALBANO**, presenta su aspiración de ser tenido en cuenta para el llenado de cargos vacantes, que se generen en el Sector de Servicios de este Organismo, en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado al área".

Durante el tratamiento de estos puntos antes reseñados, la Comisión se reunió sin la presencia de la Secretaria Administrativa. Se retiran los integrantes de La Mesa, siendo la hora 21 y 14'.





Se solicita un cuarto intermedio de 5 minutos. A la hora 21 y 19' minutos se retoma la sesión.

-12-13-

A continuación, se invita a pasar al Asesor Letrado Dr. Guillermo López (invitado para esta instancia), para tratar en conjunto los siguientes temas:

- Expediente Interno N° 014/23, caratulado **“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 0215/2023, referente a las actuaciones practicadas por ese Organismo sobre el Informe de Auditoria a la Intendencia Departamental de Tacuarembó (Municipio de Villa Ansina)”**; y
- Expediente Interno N° 015/23, caratulado **“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 6837/2022 referente a las actuaciones practicadas por ese Organismo, sobre el Informe de Auditoria a la Intendencia Departamental de Tacuarembó (Municipio de San Gregorio de Polanco)”**.

Luego de considerar aspectos de orden jurídico respecto a los puntos, y que se retira el Asesor Letrado Dr. Guillermo LOPEZ, el Suplente de Edil Pedro Giordano, solicita pasar los dos temas a archivo.

El Edil Justino Sánchez por su parte, propone invitar a los Alcaldes para que expliquen las observaciones contenidas en cada uno de los informes.

El Suplente de Edil Javier Núñez, acompaña la moción de Justino Sánchez, y Pedro Giordano retira la moción presentada.

El suplente de Edil Daniel Ezquerria propone dejar el tema en carpeta una semana más, para seguir con su estudio, lo que fue votado por unanimidad de presentes nueve (9).

-4-

Seguidamente, pasa a tratarse el primer punto del Orden del Día, Expediente Interno N° 134/22, caratulado **“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, remite oficio N° 469/22, solicitando anuencia para la adquisición del Padrón N° 11.797, ubicado en la calle Juan Duhalde esquina Olinto Posada con una superficie de 278m² (13,⁴⁸ metros de frente a la calle Isaac Fernández y 10,²⁶ metros por la calle Olinto Posada)”**.

Por unanimidad de presentes, se resuelve que el mismo, quede en carpeta.

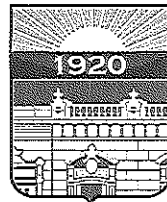
- 5-

Al tratarse el siguiente punto en el Orden del Día, Expediente Interno N° 001/23, caratulado **“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, remite Expediente N° 2357, solicitando anuencia para la adquisición del padrón N° 11.105 de la Localidad Catastral Tacuarembó, propiedad de Wáttimo Plada, Hugo Rubens y Otros”**, al igual que el anterior punto, se resuelve unánimemente que quede en carpeta.

- 6-

En consideración, el Expediente Interno N° 003/23, caratulado **“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, eleva oficio N° 013/2023 solicitando anuencia para la exoneración de tributos por los Ejercicios 2021 y 2022, del Padrón Urbano AC9-122 (N°122), Manz. 29, Museo Casa Muga, de la Localidad de San Gregorio de Polanco”**, se resuelve sin más trámite, que continúe en carpeta.





-7-

Finaliza el tratamiento del orden del día, con la consideración del *Expediente Interno N° 048/22, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, eleva oficio N° 201/22 según lo dispuesto por el Art. 214, por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de ejecución presupuesto correspondiente al Ejercicio 2021"*.

Sin más, por unanimidad de presentes, se resuelve que quede en carpeta una semana más.

Agotado el orden del día, siendo la hora 21 y 55', se levanta la sesión.

Alexis RODRIGUEZ
Secretario ad-hoc

Augusto SANCHEZ
Presidente ad-hoc

DGS/gmp

